

Tuluá, octubre 24 de 2022

Honorables Concejales
 Mesa Directiva
 Concejo Municipal de Yumbo

REFERENCIA: Firmeza de la prueba de conocimientos y valoración de la formación académica y experiencia

Conforme al cronograma establecido en la resolución 100-06-211 – del 30 de agosto de 2022 **POR LA CUAL SE EFECTÚA LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE ELECCIÓN DE SECRETARIO GENERAL DE YUMBO PERIODO 2023** donde se establecieron los términos y condiciones del concurso de selección de Secretario del Concejo Municipal periodo 2023 y dado que no se presentaron reclamaciones a los puntajes obtenidos en la prueba de conocimientos, se continúa con la siguiente etapa, donde queda en firme el puntaje obtenido por los aspirante así:

NOMBRE	PUNTAJE
MARISOL HERNANDEZ SANCHEZ	93.72

Que el requisito para continuar con el proceso era obtener un puntaje mínimo de 60 puntos en la prueba de conocimientos, por lo tanto, se valora la experiencia al aspirante que superó este puntaje

DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PUNTAJE PRUEBA DE CONOCIMIENTOS	%	PUNTAJE VALORACION DE FORMACION ACADEMICO Y EXPERIENCIA	%	ACTIVIDAD DOCENTE Y PRODUCCION DE OBRAS
66.906.468	93.72	56.23	23	9.2	0

Atentamente,



MARTHA LUCIA ALVAREZ CASTAÑO
 DHC- líder del proyecto